CONTRATO NO	19-6-0206-0-2024.
FECHA	11 de octubre de 2024.
CLASE DE CONTRATO	Contrato de obra.
CONTRATISTA	**JUSONAWA FOUNDATION** RL. FELIX ENRIQUE FRIAS IGUARAN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.954.540 de Fonseca – La Guajira.
C.C O NIT	900.025.884-7
SUPERVISOR (A)	**LIBARDO LASCARRO DITTA.** Coordinador GIT para la Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial.
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA REHABILITACION ECOLOGICA DE AREAS DEGRADADAS EN ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS EN LA MICROCUENCA CUARE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
ACTIVIDADES	Ejecutar las actividades contempladas en la *Cláusula 3 - Actividades Específicas*, estipulada en el Contrato de Obra No. 19-6-0206-0-2024, en los Estudios Previos y en la propuesta aportada por el contratista.
VALOR DEL CONTRATO	DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS ($2.557.815.410) M/CTE
PLAZO	DIEZ (10) MESES.
FECHA DE INICIACIÓN	18 de diciembre de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN	17 de octubre de 2025.

El día 18 de diciembre de 2024, en la ciudad de Valledupar – Cesar, se reunieron **LIBARDO LASCARRO DITTA – Coordinador GIT para la Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial**, en Representación de CORPOCESAR, en calidad Supervisor, **WILDER JOSÉ REINA GUERRA,** en Representación del **CONSORCIO INTERVENTORIA CUARE 2024**, en calidad de Contratista Interventor y **FELIX ENRIQUE FRIAS IGUARAN** en representación de **JUSONAWA FOUNDATION,** en calidad de contratista de obra, con el fin de dar inicio a los trabajos correspondientes al Contrato de Obra No. 19-6-0206-0-2024 del 11 de octubre de 2024, celebrado entre las partes una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento del contrato referenciado.

De la presente acta hace parte integral el plan de inversión del anticipo del contratista previamente presentado y aprobado por el Interventor y la entrega formal del plan de trabajo y cronograma en formato Project. (En caso que el contrato tenga pactado anticipo).

Las partes abajo firmantes dejan constancia que se presentaron y revisaron los documentos antes mencionados necesarios para dar inicio al Contrato N° 19-6-0206-0-2024.

El Interventor del contrato puso en conocimiento lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en el proyecto y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias del interventor o Supervisor, quien vigila el cumplimiento en forma permanente de todas las obligaciones.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 18 de diciembre de 2024.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

FELIX ENRIQUE FRIAS IGUARAN
Representante Legal
JUSONAWA FOUNDATION
Contratista de Obra.

WILDER JOSE REINA GUERRA
Representante Legal
CONSORCIO INTERVENTORIA CUARÉ 2024
Contratista de Interventoría

Vo. Bo.
LIBARDO LASCARRO DITTA
Supervisor CORPOCESAR